



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 02/07

07000904

Montevideo, 11 de febrero de 2007

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-
SENADOR DON CARLOS BARAIBAR.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo solicitando la venia correspondiente para conferir el Ascenso al grado de Contra Almirante de la Armada Nacional, con fecha 1ro. de febrero de 2007, por el Sistema de Selección, por aplicación de los artículos 130 y 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 y artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986, al señor Capitán de Navío (C.G.) don Manuel Raúl Burgos Lezama, de conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.-----

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.-

JOSE BAYARDI
MINISTRO INTERINO

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República
DPMil

JVG/jtv